

**EMPRESAS**

*ANUNCIO de 24 de mayo de 2007, de la Comunidad de Regantes El Manzanil, de licitación de la ejecución de las obras del Proyecto de Transformación en Regadío. (PP. 2130/2007).*

1. Entidad adjudicadora: Comunidad de Regantes El Manzanil. C/ Cerrillo de los Frailes, 2, de Loja, 18300, Granada.

2. Definición del objeto del contrato: Ejecución de las Obras e Instalaciones del Proyecto de Transformación en Regadío así como de las instalaciones eléctricas de Media y Baja tensión, de la Comunidad de Regantes El Manzanil. T.m. Loja (Granada).

3. Presupuesto base de licitación: Cuatro millones doscientos treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cinco euros con cincuenta y siete céntimos, 4.234.645,57 euros (IVA incluido).

4. Garantías.

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.

Definitiva: 4% del presupuesto o precio de adjudicación.

5. Plazo de ejecución: Ejecución de Obras e Instalaciones: 15 meses.

6. Plazo de garantía: Dos años.

7. Procedimiento y forma de adjudicación: Contratación de Obra e Instalaciones por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso. Adjudicación provisional condicionada a la comunicación por la Junta de Andalucía de la concesión de la ayuda solicitada a través del Decreto 236/2001, de 23 de octubre.

8. Clasificación de los licitadores: E7f, I9d.

9. Revisión de precios: No se aplica.

10. Obtención de documentación e información: C/ Carrera San Agustín, núm. 11, semisótano (Oficina Hnos. Castillo), C.P. 18300, Loja (Granada).

11. Presentación de propuestas: Quince días naturales a partir de la publicación en el BOJA. Se presentarán en C/ Carrera San Agustín, núm. 11, semisótano (Oficina Hnos. Castillo) C.P. 18300, Loja (Granada).

Loja, 24 de mayo de 2007.- El Presidente, Antonio Lizana Lizana.